



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL

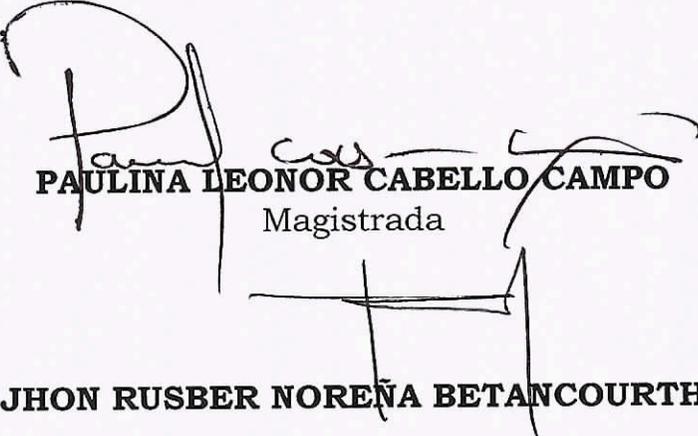
Riohacha, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinte (2020)

Discutido y aprobado mediante acta N°03 en sesión del día dieciocho (18) de febrero de 2020.

Radicación: 44650.31.05.001.2018-00237.01. Proceso Ordinario Laboral promovido por YONATHAN ANDRÉS ARIAS JIMÉNEZ contra la COOPERATIVA DE AGUAS DE URUMITA LTDA E.S.P.

Efectuado el estudio preliminar se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 65 y 66 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, razón para admitir en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia fechada 24 de septiembre de 2019, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado

CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ

Magistrado

Con Ausencia justificada